

Acuerdo de 20 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que **se renueva parcialmente la Comisión de Investigación** de la Universidad de Zaragoza.

Por acuerdo de 4 de noviembre de 2004, del Consejo de Gobierno (BOUZ 30) y modificaciones (BOUZs 32 y 13-09), se aprobó la composición de la Comisión de Investigación de la Universidad de Zaragoza y el procedimiento de designación y elección de sus miembros. La distribución de estos se establece en los apartados a.1, a.2, a.3 y a.4 de su artículo segundo.

Asimismo, según el art. 4.1 su mandato será de cuatro años debiendo renovarse parcialmente cada dos, siendo la primera renovación establecida en la disposición transitoria segunda que indica que serán los miembros del apartado a.1 los que cesen a los dos años de la constitución de la primera Comisión de Investigación.

De esta forma, la Comisión de Investigación, constituida el 4 de julio de 2005, se renovó sucesivamente, el 13/11/07 y el 30/11/11 [bloque A.1] y el 22/12/09 [bloques A.2, A.3 y A.4] debiendo procederse, por término de mandato establecido en el citado artículo, a la renovación de los bloques A.2, A.3 y A.4.

Por ello, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de los Estatutos y según el procedimiento establecido en el acuerdo de 4 de noviembre de 2004, **acuerda designar los siguientes miembros doctores** de la Comisión de Investigación de la Universidad, correspondiente a los bloques A2, A3 y A4:

1) En representación de los Investigadores responsables de los grupos de investigación de cada macroárea (bloque A2):

Macroárea	Miembros titulares	Miembros suplentes
Biomédicas	- Carlos Martín Montañés (Microbiología)	- José Miguel Tricás Moreno (Fisioterapia) - Juan Antonio Castillo Hernández (Sanidad Animal)
Científicas	- Gerardo Sanz Sáiz (Estadística e Investigación Operativa)	
Humanísticas	- María Isabel Álvaro Zamora (Historia del Arte)	
Sociales	- Ángel Barrasa Notario (Psicología Social)	
Técnicas	- Pilar Catalán Rodríguez (Botánica)	- Jorge Santolaria Mazo (Ingeniería de los Procesos de Fabricación)

2) En representación de los Directores de Institutos Universitarios de Investigación y otras estructuras dedicadas a la investigación (bloque A3):

Miembros titulares	Miembros suplentes
- Juan Ignacio Garcés Gregorio (IUI en Ingeniería de Aragón) - 1 puesto vacante	

3) En representación de los responsables de las estructuras universitarias de transferencia de resultados de investigación (bloque A4) y a propuesta del Consejo de Dirección, **Rosario Osta Pinzolas**.